REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono • UN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25 EXTRANJERO: : 2'25

> Los manuscritos no publicados no se devuelven

nana,

bados

(vía

ibados de la

jueves

0).

amos vista,

n ob-

alvos

ecido;

ismo

mece

a la

cabe-

solu-

e en

cica-

in de

recer

os el

ruso,

u re-

nser-lante

ré

man

nds

YEC-

be

cal-

(sin

far-

# LAULTIMA - ORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

**ADMINISTRACIÓN** 

Plaza de Cort, números 14 y 16.

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, número 10.

Número suelto : : 5 cénts. Id. atrasado: . 10 >

Tirada de LA ULTIMA HORA

desde 1.º Marzo

3.400 ejemplares

### NUESTRO REGALO

Con el número de hoy repartimos á nuestros abonados el cuaderno número 17 de las

### Obras completas de Campoamor

El sábado repartiremos un pliego de 16 páginas del folletín

Enrique y Margarita

### La aristocracia inglesa

Uno de los grandes orgullos del pueblo inglés es su aristocracia. «Solamente Inglaterra tiene la fortuna de conservar una aristocracia», exclaman:

Y, efectivamente, sólo el pueblo inglés conservaba esa clasa privilegiada, que en los demás países europeos ha de-

La orgullosa aristocracia francesa, la española y la italiana, han perecido al empuje de una nueva sociedad burguesa é industrial. Los títulos concedidos recientemente al comerciante acaudalado han prostituído el resto de la aristocracia pura, que, aislada de la vida actual, se había refugiado en sus casas solariegas. La semibárbara aristocracia rusa, disipando sus fortunas, ha muerto á manos de los usureros alemanes. Por último, las corrientes democráticas y socialistas del presente siglo ha sido el mayor enemigo de la nobleza.

¿Por qué, entonces, la aristocria inglesa ha podido conservarse sin seguir el rumbo de sus hermanos? La virtud de los nobles ingleses ha consistido en asimilarse todos los vicios ó bondades de la democracia y de la burguesía comercial actual. El inglés de sangre azul es, al mismo tiempo, un hombre de negocios, un emprendedor, el colaborador más entusiasta de la vida diabólica y febril de la gran ciudad inglesa.

Este preámbulo, estas consideraciones generales, constituyen en el día la conversación de todos, maravillados ante los escandalosos asuntos de la London and Globe Corporation, en que aparecen complicados gravemente conocidos personajes de la pulcra nobleza.

Los grandes industriales, los grandes mercaderes, los grandes especuladores coloniales, atentos tan sólo al mecanismo de sus gigantescos proyectos, no tienen ni tiempo ni ganas de ocuparse de los asuntos de Gobierno. De estos manejos de los asuntos públicos, encargan los grandes negociantes á la aristocracia; á ella dejan las prebendas, los honores y el brillante esplendor de la mascarada real; pero con el pacto anterior de que esta aristocracia defienda ante el Gobierno los intereses de la industria, del comercio y todos los grandes monopolios y es-

Este gran pacto nacional lo encontramos reproducido individualmente, si observamos lo que ocurre en el interior de los grandes edificios de la City.

Ya un joven aventurero que fragua sus combinaciones para introducirse en la vida comercial; ya un viejo astuto, conoceder de todos los resortes financieros, con el cerebro lleno de audaces proyectos, á veces geniales, á veces fraudulentos y criminales.

Uno y otro necesitan dinero para realizar sus empresas, y ambos acuden al mar brillante de libras esterlinas de la City. Pero sus nombres son desconocidos; ¿cómo distinguir en aquel maremagnum al hombre integro del que va á caza de fortuna? Entre todos, el aristócrata se abre paso antes que ninguno.

Un lord no vacila jamás en aceptar la Presidencia de una Compañía de la que no conoce nada ni tiene antecedente alguno. Con un soberbio sueldo, aparece como figura decorativa, mientras los verdaderos interesados maniobran; y en 1

diarios y revistas dan las noticias más estupendas, para sostener un crédito que no existe, pero que el público, por snobismo (el gran pecado inglés), acepta.

Este es el caso de la London and Globe Corporation, donde el nombre de lord Dufferin, justamente venerado y respetado, sirve de espejo y de reclamo á un hábil embrollador, á Whitaker-Wright.

Todos los negocios que se fraguan en Inglaterra, usan más ó menos de este reclamo del nombre de abolengo. Este es una garantía en cualquier asunto sólo por el respecto de que una noble familia tiene deberes sociales imperiosos que no le permiten fácilmente evadirse, como pudiera hacer otro mortal cualquiera.

En el asunto de la London and Globe Corporation la pantalla ha sido lord Dufferin, y sobre él recaen las sombras del misterioso escándalo.

Whitaker-Wright creyó práctico interesar en sus asuntos financieros á dos altos personajes, y lo consiguió dándoles lo que se llama call and put option; es decir, el derecho de vender ó comprar un cierto número de acciones á precio de emisión cuando les conviniera, y como las acciones, después de emitidas, deberían subir ó bajar, puédese comprender fácilmente lo que esta concesión significaba...

Los dos personajes aceptaron: uno realizó una ganancia, sin riesgo alguno, de dos millones; el otro, de medio millón. Este último, joven y poco práctico en estos manejos, se arriesgó á escribir una carta dándole las gracias á lord Dufferin, y esta carta descubrió el chan-

Esto es cuanto se dice del asunto London and Globe, llamado á producir gran sensación á medida que se vayan conociendo los detalles íntimos del escandaloso asunto.

ALZAMORA.

Londres 9 Marzo de 1903.

# La vida y sus cosas

LUZ SAGRADA

n los alrededores de Yesca existe una miteriosa caverna, que servia antiguamente de templo á los aztecas.

Hay allí estátuas de gran valor artístico y un altar sobre el que arde una sin pretender meternos en honduras; pero llama alimentada por un gas natural, que sale de una excavación de la roca.

Todo parece indicar que aquella luz sagrada del antíguo culto arde desde hace muchos siglos sin apagarse nunca.

> MUERTE DEL ELEFANTE «JINGO»

a nuncian de Londres que el famoso elefante «Jingo» vendido recientemente por la Sociedad del Jardín Zoológico de aquella capital, murió el 12 del corriente al ser conducido á los Estados Unidos á bordo del buque que lo conducía, siendo poco después de su muerte sepultado en el mar.

Añádese que el célebre paquidermo murió de una afectación cardíaca agravada por una fuerte nostalgia.

«Jingo» fué asegurado de naufragio del buque que lo conducía por 12.000 libras esterlinas y de muerte durante el viaje por 8.000.

A pesar de la importancia del seguro, no bastará este para cubrir los gastos que ha ocasionado.

> LOS SENTIDOS EN LOS ANIMALES

Se asegura que las hormigas ven los rayos ultravioláceos del espectro, invisibles para nosotros, afirmándose que la presencia de este color transforma todo el aspecto de la Naturaleza.

Otros animales perciben vibraciones sonoras que no afectan nuestros oídos, oyendo así sonidos y melodías para las que somos sordos.

Y en cuanto al sentido del olfato, muchos son los animales que en este terreno nos aventajan, pudiendo citarse al perro, que tan notablemente lo tiene desarrollado, sin llegar, sin embargo, á los insectos, que lo poseen en grado ver-

daderamente extraordinario. Habiendo algunas polillas hembras que atraen los machos aunque se hallen á una milla de distancia, y hasta de más lejos todavía; lo cual indica una delica- mo concepto cobra La Económica.

deza del referido sentido de la que apenas podemos formar idea.

DIÁLOGOS

n el álbum de un hombre muy económico:

«La vida del avaro es una comedia que no se aplaude más que al final.»

En la Vicaria:

-¿Tiene usted todos los documentos relativos á su estado civil?

—Sí señor, y hasta tengo mi partida de defunción. —¿Cómo es eso?

—Una vez me enterraron vivo.

PENSAMIENTOS a mujer es un instrumento delicioso, « cuyo arco es el amor y el artista el

Stendkal.

Las mujeres alaban gustosas á los que las admiran.

J. J. Rousseau Cuando uno tiene motivos de quejarse de un amigo, conviene separarse de

romper los lazos de la amistad. Caton

HOJAS SUELTAS

él gradualmente, y desatar más bien que

### Alumbrado

Al trazar las mal pergeñadas líneas que, bajo este mismo título se publicaron en el número 3.201 de L. ULTIMA HORA, no pudimos imaginar siquiera que su publicación había de dar lugar á que se sintiera molestado D. Miguel Binimelis, y usando del derecho que nos complacemos en reconocerle ya como interesado en La Económica ya como simple vecino de Palma, rectificara nuestras afirmaciones en la forma en que lo hizo en su remitido del 21 del mes corriente.

En nuestro escrito nos propusimos sensillamente señalar las deficiencias de un servicio municipal tan importante como el alumbrado de la población, y estimular al Ayuntamiento para que las corrigiera, he aquí que el Sr. Binimelis nos lleva de la mano, más exacto, nos empuja á barajar cifras, á comparar cantidades, á deslindar derechos y deberes y á depurar responsabilidades, todo lo cual hubiéramos querido evitar.

Dice el Sr. Binimelis: El Ayuntamiento gastó en alumbrado público durante el año económico de 1898 á 1899 en que este servicio no corría á cuenta de La Económica 90.183'81 pesetas, y 59.468'40 pesetas durante el ejercicio siguiente en que la expresada sociedad tuvo á su cargo este servicio; luego el erario municipal benefició 30'715'41 pesetas; lo cual es tan cierto y tan pertinente como si afirmáramos que á príncipios del siglo pasado en que se encendían unos cuantos faroles de aceite las noches en que la luna no debía brillar sobre nuestro hemisferio, el Ayuntamiento gastaba en el alumbrado mucho menos de lo que gasta hoy.

En efecto, es cosa sabida, puesto que fué una cuestión de que todo el mundo en Palma se ocupó, que en el año económico de 1888 à 1899 que el Sr. Binimelis escoge como punto de comparación en su cálculo, había sido ya rescindida la contrata que para el suministro del gas para el alumbrado público tenía celebrada el Ayuntamiento con la antigua empresa, y que ésta lo suministró durante el citado ejercicio en virtud de un modus vivendi ó convenio transitorio hasta que se celebrara la nueva subasta. Por ser este convenio transitorio y sobre todo por el alza extraordinaria que á causa de la guerra había experimentado el precio del carbón hubo de fijar aquella empresa y tuvo por conveniente aceptar el Ayuntamiento, un precio mucho mayor por metro de fluído que el que rigió en la contrata rescindida. Por consiguiente si se trata de discutir de buena fe, hay que desechar aquella cifra y tomar como término de comparación la que corresponde á un año cualquiera de los comprendidos en el contrato de la antigua empresa, ver á cuanto corresponde por farol ó unidad y comparar este coste con la cantidad que por el mis-

De este cálculo comparativo resulta que según las cuentas satisfechas en la primera contrata corresponde por unidad y por año pesetas 55'09, y La Económica cobra, según los datos publicados por el Sr. Binimelis, tambien por unidad y año, pesetas 55'21. Como en ambas cifras va englobado el coste del gas consumido durante los años respectivos fuera de la vía pública, en los establecimientos municipales, el cálculo sólo debe estimarse como aproximado; pero aun asi basta para demostrar, contra lo que sostiene el Sr. Binimelis, que la nueva contrata, bajo el punto de vista del coste del fluído, no ha beneficiado al Ayuntamiento, y que aquella economía de 30.000 pesetas fué pura

Con lo dicho queda rectificada la cuenta que el Sr. Binimelis señala en su carta con el número 1; y como hasta el presente el chiste no resulta no hay para qué reirlo.

Sucesivamente nos iremos ocupando de los tres números restantes y procuraremos poner en claro lo relativo al número de faroles, á la potencia lumínica, á la incandescencia y á otros particulares del contrato vigente.

UN VECINO DE PALMA.

POR EL MUNDO

# Ecos y Noticias

De la Península

Madrid 24.

¡Todos enfermos! Se dice que uno de los acuerdos tomados por los marinos, en son de protesta contra el ministro y sus decretos, es el de declararse en un día dado enfermos todos los generales, jefes y oficiales de la armada, no asistiendo al desempeno de sus cargos. Sólo quedarían los oficiales de guardia.

Muelga

Se han declarado en huelga los obreros empleados en el ferrocarril vascoasturiano.

La guardia civil

El ministro de la Guerra se propone modificar la organización de la guardia civil, suspendiendo la independencia administrativa de las comandancias, con objeto de hacer la unidad económica. De este modo quedarán reducidas las plazas de cajeros y habilitados.

Mousoleo á Sagasta Para la construcción del mausoleo á Sagasta se han recaudado hasta la fecha

69,268 pesetas. Contra un alcalde Pamplona 22.

Algunos concejales del Ayuntamiento de Tudela han emprendido una enérgica campaña contra el alcalde, negándose á servir los manejos del caciquismo.

### Del Extranjero

Los yankis instruyendo á los chi-

Corren en San Francisco de California persistentes rumores de una nueva revolución que estallará en breve en China contra los extranjeros y que para ella reciben los boxers, violando los tratados existentes, toda clase de armas y municiones, con la circunstancia agravante de que para instruirles en el arte de la guerra y manejo de las armas modernas han llegado á la China buen número de aventureros yankis que estaban en Filipinas.

El hambre en Finlandia

El hambre está haciendo grandes estragos en el ducado de Finlandia, per teneciente hoy al imperio ruso, calculándose en más de cien mil el número de personas que viven de la limosna que alcanzan de sus compatriotas ó del ex-

Débese tan triste estado de cosas á lo muy riguroso que está siendo allí el invierno, á la emigración y al mal estar que la tiranía moscovita está causando

En pocas semanas ha ascendido á 125.000 dollars la cantidad remitida por los norteamericanos á los infelices hambrientos finlandeses evitando con su óbolo que muchas personas, especial-

mente niños, hayan perecido de hambre. A demás de la falta de alimentos sufren los finlandeses en medio de su terrible frio, la falta de prendas de abrigo y de carbón de piedra.

Una isla para los leprosos

Dicen de la Habana que el gobierno cubano ha recibido de una asociación científica alemana la proposición de adquirir la isla de Pinos, con el propósito de establecer en la misma una colonia internacional de leprosos pagando por ella lacantidad que se estipule y garantizando la asociación la cura de todos los cubanos atacados de elefantiasis y otras enfermedades por el estilo sin que por ello tengan que abonar gasto alguno.

Algunos representantes de dicha asociación que han visitado detenidamente la isla de Pinos declaran que las propiedades médicas excepcionales de las aguas minerales de los manantiales situados cerca de Nueva Corona son lo que hasta ahora se había buscado sin encontrarlo para la curación de la lepra en todas sus formas.

Declaran además aquéllos que las aguas minerales de la isla y su clima tan sano constituirán con ella un excecelente punto de retiro para los infelices leprosos de las diferentes naciones civilizadas de ambos mundos.

Dos poticias

La Petite Republique dice que á con-secuencia de haber injuriado un eclesiástico á los soldados del 80 batallón de infantería, ha sido objeto de una corrección disciplinaria.

El hecho es muy comentado. L' Echo de París dice que una distinguida personalidad ha aconsejado á algunas congregaciones que se dirijan á monsieur Combes en solicitud de nueva autorización, por lo menos hasta el día que se resuelva en definitiva este asunto.

CUENTOS CORTOS

# La rata y la niña

Un hombre, al pasar cerca de un rio vió de qué modo un cuervo se apoderaba de un ratón:

Tiróle una piedra; el cuervo dejó su presa y el ratón cayó al agua.

El hombre le cogió y llevó á su casa. Como no tenia hijos, pensó: -¡Ah, si este ratón pudiera conver-

tirse en una niña! La rata se trasformó inmediatamente. Creció la niña, y un dia llegó, en que

el hombre preguntóla: ¿Con quién te quisieras casar?

La jóven respondió: - Quiero casarme con el más fuerte. El hombre fué al encuentro del sol

y le dijo: —¡Sol! mi hija quiere casarse con el más fuerte. Tú lo eres; cásate, pues, con mi hija.

Respondió el Sol: -Yo no soy el más fuerte; una nube puede obscurecerme.

El hombre dijo á las nubes: -¡Nubes! Sois lo más fuerte del mundo ¡casaos con mi hija!

Las nubes le respondieron: -No somos lo más fuerte; el viento nos rechaza. El hombre fué en busca del viento y

¡Viento! tú eres el más fuerte; ¡cásate con mi hija!

El viento le respondió: -No soy lo más fuerte; las montañas

me detienen. El hombre fué al pié de las montañas

y les dijo: -¡Montañas, casaos con mi hija! Las montañas le respondieron:

—La rata es más fuerte que nosotras; El hombre dirigióse en busca de la

rata y le dijo: Tú eres lo más fuerte del mundo; cásate con mi hija.

Y la rata consintió. El hombre volvió hácia su hija y hablóla de este modo. —La rata es la más fuerte de todos;

roe las montañas, estas detienen al viento, el cual rechaza las nubes, que obscurecen al Sol; y ella consiente en ser tu

La joven replicó:

- Pero ¿cómo hacer eso? Cómo me voy á casar con una rata!

El hombre murmuró: - Ah, si mi hija pudiera convertirse

en un ratón! Al instante trasformóse la jóven en ratón, y se casó con la rata.

LEON TOLSTOY

M.C.D. 2022

# Nuestra información

### Religiosas

Santoral Santos Ruperto, obispo, Juan Ermitaño y Fileto.

Cuarenta Horas

Concluyen en el Socorro, dedicadas á la Anunciación, de Nuestra Señora. A las seis exposición; á las diez misa mayor cantada. Por la tarde, actos de

coro, rosario, ejercicios y reserva.

En la Catedral

El sermón de ayer

El Evangelio del día, el misterio de la Encarnación sirvió al padre Dachs para desarrollar su sermón cuaresmal.

Es la Encarnación el misterio de más trascendencia, el más importante y el más difícil de explicar.

Dios había notado que en el mundo se extendía la maldad, la prostitución echaba hondas raíces; la mentira se cebaba por todas partes; era un antro de perdición donde se mezclaban los crímenes con los adulterios. Dios, desde lo alto del Cielo, contemplaba los sucesos horrorosos que se desarrollaban y quiso

to con nosotros, para predicar el Bien. Quiso hacerse hombre, y tal día como hoy, eligió el seno de una doncella para anidar. María ya estaba casada con el casto José y por intercesión del Arcángel San Gabriel, recibió la anunciación de que Dios iba á hacerse hombre y había elejido el vientre suyo para tomar

venir al mundo para ponerse en contac-

la forma de niño. Por esto es que Dios, al hacerse hombre tuvo la esencia divina, porque fué engendrado por el Santo Padre y la forma humana, porque fué hijo de María. Pero esa dualidad de sér, solo se unificaba en virtud del misterio de la Encarnación, por la que se hallaba predispuesta la Virgen María.

¿Quién es ese—preguntó el padre Dachs-que anida en el vientre de María en virtud del misterio de la Encarnación? Ese es el Dios de los Cielos, el Dios Uno que nos dió el ser; el dueño de todo lo creado; el que formó el mar con su diversidad de peces; el que nos proporcionó la atmósfera que respiramos, la vida que gozamos; el que creó el sol, la luna y las estrellas; el que formó al hombre, el que da vida á todo lo

¿Cómo se encarnó en el seno de la Virgen? Por ser Verbo, porque el Padre, con su omnipotencia infinita, quiso que así fuera. Y por qué lo hizo, con qué fin? Con el fin de redimirnos de todos los pecados.

El Padre Dachs extendió su oración sagrada explicando la importancia del misterio, la grandeza del mismo y el fin que tenía, para terminar haciendo notar la excelsa bondad de Dios, que solo para redimirnos se hace hombre y muere en la Cruz.

Fiestas

Ayer en todas las iglesias de esta ciudad, en algunas con solemnidad, se celebraron fiestas dedicadas á la Anunciación de Nuestra Señora.

-En Santa Catalina de Sena se celebrarán los días 21, 22, 23, 26, 28, 29 y 30 de Abril y 12, 13 y 14 de Mayo, solemnes cultos dedicados á San Vicente Ferrer y á la Santa Titular.

Petición Sabemos que algunas personas piadosas, vecinas de los Hostalets, piensan pedir al Ilmo. Sr. Obispo en la próxima visita del Prelado á la iglesia de aquel suburbio que durante los días festivos destine otro sacerdote para que puedan celebrarse dos misas, una á las seis y media y otra á las nueve y de este modo dar facilidad á todos los vecinos para que los días que ordena la Santa Iglesia puedan asistir al Sacrificio de la misa.

Mañana el Ilmo. Sr. Obispo visitará la iglesia de Son Sardina.

### Notas del Carnet

A bordo del Bellver salieron anteayer tarde para Barcelona D. Francisco Bernareggi, Mr. J. Ginart, D. José Blanquells, D \* Catalina Aguiló, D.\* Magdalena Reinés, D.ª Micaela Castell, doña Esperanza Llambias, D. Juan Pedrales, D. Lamberto Juncosa, D. Antonio Urrisarri, D. Baltasar Salvá, D. José Roig Planell, D. D. Artigan, D. Juan Puigdengolas, D. Antonio Marroig y D. Francisco Más.

En el Isla de Menorca salieron también para Mahón el apoderado de la casa Vda. Maristañy y Arnó, D. Antonio Fontanills, y el Oficial 2.º de Adminis-

tración Militar Sr. Ferrér, acompañado de su señora.

En el vapor-correo Cataluña llegaron ayer por la mañana de Barcelona\_el Delegado de Hacienda D. Francisco de Semir, acompañado de su hija, D. Inocente Cano, D. Benigno Palos, D. Jaime Vidal, D. Manuel Rodriguez y señora, D. Juan Soler, D. Manuel Mendo de Figueroa, D.ª Enriqueta Buil, D. Santiago Gomez, D. Josefa Fernandez, D. Antonio Rotger, D. Manuel de los Santos, D. Manuel Gibert, D. Gabriel Carbonell, D. José Ripoll y D. Andres Jaume.

MATRIMONIOS

Ayer contrajeron matrimonio en esta capital D. Francisco Monserrat con doña Antonia Ana Salvá y D. Jaime Burguera Vidal con D.ª Margarita Togores

### Los teatros

Locales

Principal Ha sido anunciada ya oficialmente la temporada de comedia italiana para nuestro primer coliseo.

Los carteles anunciadores son un retrato al cromo de Gemma Farina, primera, actriz de la Compañía. En esta figura como brillante el 'Sig. Garzes, ya conocido de nuestro público cuando la última temporada de la Vitaliani en el Lírico.

Dicha Compañía se ha formado hace poco y nuestro Teatro será el primero en el cual trabajarán en conjunto y de primera actriz la bella Farina, así es que si bien es difícil prejuzgar el valor artístico de dicha Compañía en conjunto, mucho puede esperarse de las raras dotes que adornaban á la joven actriz, cuando por primera vez la aplaudimos en este mismo Teatro.

Entre las obras que se pondrán en escena, las hay del repertorio moderno, clásico y teatro libre: Romanticismo, Dora, Dionisia, Il rídicolo, Come le foglie, Fernanda, La signore delle Camelia, La locandiera, L'amore del re Savonarola, Frine, Cecilia, Triunfo d' Amore, Il paradiso, Il purgatorio, Dame de chez Maxim, Il tacchino, L' inferno, Zazá, La mosca, etc., etc.

La temporada empezará el 12 de Abril próximo.

Anoche y ante gran concurrencia can-

táronse las zarzuelas Marcha de Cadiz, El Coco y El Guitarrico. Entre grandes aplausos tuvo que re-

petirse el coro del tercer cuadro de la zarzuela el Coco.

Es indudable que ya no puede pedirse más de una Compañía tan modesta; todos trabajan con el mejor deseo de agradar, mereciendo justos elogios las tiples Sras. Barbat y Román y el actor cómico Sr. Forteza que es un verdadero artista, aunque se ha presentado como simple aficionado.

El coro de hombres bien lo quisieran para sí compañías de reconocido cartel.

Está ultimada para este Teatro la contrata de la Compañía de zarzuela cómica que dirige el primer actor D. Lino Ruiloa, que actualmente trabaja en el Principal de Málaga.

Dicha Compañía debutará el día de Pascua. Forman parte de dicha Compañía, las primeras tiples Julia Fons, Leonor de Diego, Ramona Galindo y Rita Lopez y entre los hombres Lino Ruiloa, Pedro Vera, Felix Angoloti, Antonio Corbelle y Federico Curunisi.

Entre el estenso repertorio que se pondrá en escena, figuran El barbero de Sevilla, La guardia amarilla. El maestro de obras, La Golfemia, El Hijo de S. E., San Juan de Luz, El capote de paseo, El traje de luces, Enseñanza libre, El tirador de palomas, La mazorca roja, Gaspacho andaluz, Lola Montes, La manta zamorana, Piquito de oro, La Soleá, Los charros, El puñao de rosas, Los granujas, El morrongo, La venta de D. Quijote, La corría de toros, El cuñao de Rosa, El Dios Grande, Las Grandes cortesanas, El tio Juan, Viva Córdoba y Agua Mansa, todas noevas en Palma.

Los organizadores de los Conciertos Nicolau, de acuerdo con el gran Maestro, han resuelto celebrar los cuatro conciertos anunciados á mediados de Mayo, en primer lugar por lo expuesto que es todo espectáculo que se ofrece al público en época de Cuaresma, y en segundo, por ser más cómodo á los profesores la venida en Mayo que ahora.

La empresa nos ruega hagamos público para conocimiento de los interesados, que quedan reservadas para en-

tonces las localidades que tenían encargadas como abono.

Los cuatro conciertos se celebrarán en los días 21, 22, 23 y 24 de Mayo.

Para el día 30 de Mayo es ya casi seguro debutará en este Teatro una gran Compañía de Opereta bufa, la cual trabajará hasta el 30 de Junio, ó sean 30 funciones.

### Audiencia

Causa por lesiones

Esta mañana á las 10 y media ha tenido lugar en juicio oral y público la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Juan Lladó Lladó acusado del delito de lesiones en la persona de Bartolomé Blanch.

De lo manifestado por el procesado y varios testigos resulta que hallándose el procesado con varios amigos en el lugar denominado por el Vallet ó calle del Agua de la villa de Campos, pasó Bartolomé Blanch con varios jóvenes y empezaron á cruzarse palabras gruesas y á tirarse piedras y sillas interviniendo 50 ó 60 personas para poner paz entre ambos, resultando de la reyerta quedar heridos Bartolomé Blanch y Juan Lladó el primero con una herida de arma blanca que le interesó la séptima costilla y el segundo que es el procesado con varias contusiones.

El abogado fiscal Sr. Astrav ha mantenido como definitivas las conclusiones provisionales. acusando como autor del delito á Juan Lladó y Lladó; pidiendo á la Sala se imponga al procesado la pena de dos meses y un dia de arresto mayor con la accesoria del artículo 62, pago de costas é indemnización de 150 pesetas á Bartolomé Banch y, en caso de insolvencia, la prisión subsidiaria á razón de un dia por cada 5 pesetas.

El letrado defensos D. José Socías, en su brillante alegato, pide á la Sala que se tenga en cuenta, caso de resultar autor del delito su patrocinado, las atenuantes de obcecación en el ánimo del procesado, pues había sido agredido poco tiempo antes por el Blanch, y la eximente de legítima defensa, rogando á la Sala que dicte sentencia apreciando dichos datos.

El Presidente Sr. Fernández ha declarado el juicio concluso para sentencia. Vista para mañana

Mañana á las diez y media se verá ante esta Audiencia provincial, en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de esta Ciudad contra Antonio

Llobera, acusado del delito de robo. El Ministerio Público, representado por el Abogado Fiscal<sup>®</sup> Sr. Astray sostendrá la acusación, y el letrado Sr. Martí defenderá al procesado.

A la misma hora tendrá lugar ante la Sala de justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera Instancia de Inca, juicio declarativo de mayor cuantía promovido por D. Bruno Estarás Lladó, D. Mateo Alsina Henales y D. Sebastián Valeó Expósito, contra D.ª Catalina Pou Gari como representante de sus hijos menores D. Gabriel, D. Antonio M.ª D.a. M. Magdalena Real y Pou, sobre pago de cantidad.

Los Abogados Fiscal v Socías defenderán respectivamente á las partes.

### Sucesos

ATROPELLO

Ayer á eso de las doce, en la calle de San Jaime, una señora que en companía de otras tres señoritas se dirigian á misa, se vió repentinamente atropellada y derribada al suelo por el ímpetu de una bicicleta que á toda carrera, descendia la pendiente de la calle de Torrella y que seguramente la inhábil mano del conductor no supo refrenar.

Auxiliada dicha señora por las expresadas señoritas y otros varios transeuntes, fue conducida á su domicilio siéndole apreciadas por el facultativo que la reconoció, fuertes contusiones en la pier na y muslo del lado derecho con luxación femoral.

En cuanto al dueño de la máquina desapareció seguidamente sin que nadie supiera dar razón del mismo, y sin que por aquella tan transitada via, á dicha hora, se viera asomar la simpática silueta de un guardia municipal.

¿No hábria medio, señor Alcalde, de evitar el que los pacíficos transeuntes se vieran casi á diario expuestos á esperimentar serios disgustos como el que lamentamos, ya por la brusca acometida de algún imprudente ó inexperto ciclista, bien por las peligrosas carreras de los ligeros carruajes llamados de re-

¿Resultará como hasta el presente clamar en desierto, por parte de la autoridad, el unísono clamar del público y las continuas quejas de la prensa contra tales abusos impropios de una población culta?

El tiempo se encargará de contestar.

### Ayuntamiento

Sesión de hoy

Esta tarde á las doce v treinta minu tos, presidida por el Sr. Planas, ha comenzado la sesión del Ayuntamiento. Asistieron los señores Font y Monteros, Martorell, Cañellas, Villalonga (D. A.), Parera, Castañer, Rosselló y Cazador, Rosselló y Gómez, Martí, Mateu, Cuschieri, Salas, Canet, Serra, García, Pomar, Ferrer, Roca y Quijada.

Acta y cuentas

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas que ascienden á 2.158,44 pesetas.

Orden del día

Se dió cuenta de la minuta del recurso que se ha de elevar contra el fallo de la Delegación de Hacienda relativo á la compensación de las atenciones del personal de Bellas Artes.

Se aprobó dicho recurso. El Ayuntamiento se enteró de un dictamen de la Comisión de Hacienda manifestando de que en el presupuesto existe crédito suficiente para efectuar las obras de instalación de una cocina en la Cárcel, cuya mejora, á entender de la Comisión, si se efectúa, no debe acrecer ni decrecer derechos de ningu-

La misma Comisión participa al Ayuntamiento que existe crédito suficiente para efectuar pasos de empedrados en las

calles de la Unión y San Magin. En su consecuencia se acordó llevar á

cabo aquellas obras. Se concedieron los siguientes permi-

D. José Alou para construir una casa. D. Bartolomé Juan para construir dos cuerpos de edificio en su chalet de Porto Pi.

D. Miguel Moya, para reformar una fachada de una finca de su propiedad. Se acuerda se derribe por ruinosa, una casa de la calle del Pez.

Se concedió permiso para variar varios tabiques y construir una acequia que da á la calle de Curtidores.

Se aprobaron los justiprecios de varias parcelas de avance y retirada de casas en las vías públicas de esta ciu-

De conformidad con la Comisión de obras se acordó dejar sin efecto los trámites seguidos para la expropiación de la casa número 22 de la calle 30 del Arrabal de Santa Catalina.

Se aprobó un dictamen de la misma Comisión por el que se proponía que sea repuesto en la forma conveniente el empedrado de la plaza del Rosario que ha tenido que levantarse con motivo de las obras que se han verificado en aquella plaza, para la construcción de un depósito de agua.

Se lee un dictamen de la Comisión de Caminos y Paseos proponiendo que en época oportuna se adopte para el adorno del paseo de la Rambla el álamo blanco, como ya tiene acordado el Ayun

El Sr. Martí propone que el dictamen quede ocho días sobre la mesa.

El Sr. Cuschieri dice que la comisión no ha hecho más que proponer se ejecute lo que tiene acordado el Ayunta-

Se aprueba el proyecto de subasta para la construcción de la pared de cerca del terreno adquirido para cementerios de apestados y para el común, cuya obra asciende á 5012 pesetas.

Se acuerda devolver á D. Nicolás Lliteras la cantidad de 512 pesetas como garantía de una subasta.

Se acuerda el traspaso de una sepultura de D. Gabriel Martorell á favor de D. Pedro Pons.

Se acuerda el traspaso á D. Gaspar Font el kiosko de la Glorieta. Se concede permiso á D. Pedro A.

Cetre para la instalación de un motor á En vista de una solicitud presentada

por D. Federico Carbó para el calamiento de una almadraba de buche, se acordó conceder el referido permiso. Se concede permiso á D. Miguel Oliver y á D. Jaime Domeneah para cons-

truir varias casas en el ensanche de esta ciudad. Se concede al Ayuntamiento de Marratxí, la moratoria que solicita para extinguir la deuda que aquel Ayun-

tamiento tiene con el de Palma y se acuerda cualquier falta en dicha moratoria anulará ésta.

Vetericario

El Sr. Villalonga pide se lea el acuerdo del Ayuntamtento por el que se nombró inspector de víveres municipal á D. Juan Mayol.

El Sr. Secretario lo hace, resultando que fué destituido el antiguo inspector Sr. Pérez y que en el acto se nombró al Sr. Mayol.

El Sr. Villalonga dice que lo ha hecho para que vea el Sr. Cuschieri que la destitución del Sr. Mayol se ha hecho en la misma forma que se hizo con el

Sr. Pérez.

El Sr. Cuschieri extraña que el Ayuntamiento obrara de la manera que lo hizo sin antes anunciar la plaza que queda vacante; más lo extraña porque la plaza se dividió en dos. Hace constar el disgusto con que vió el nombramiento, haciendo presente que en la última sesión, no sólo los concejales ignoraban que se iba á tratar del nombramiento y destitución de inspector veterinario de víveres sinó que el alcalde-presidente lo ignoraba, lo cual prueba la cautela y la manera callada y como á escondidas que se llevaba el asunto.

El Sr. Cuschieri cita varias disposiciones en las que se señala que los Ayuntamientos no pueden tratar asuntos que no estuvieren á la orden del día.

Entiende que la destitución del señor Pérez y la del Sr. Mayol son completamente distintas.

El Sr. Villalonga dice que la destitución del Sr. Mayol se hizo, entre otras razones, [porque aquel señor no quiso firmar ciertas comunicaciones y notificaciones que se hicieron al Sr. Mayol, hasta el punto que el Secretario tuvo que sacarle del despacho.

El Sr. Serra dice que el Ayuntamiento tiene derecho á destituir libremente á sus empleados. Hace constar que es inexacto lo que dijo el Sr. Cuschieri de que nunca había sucedido que en una misma sesión se destituyera y se nombrara á un mismo empleado. Este hecho tuvo lugar cuando se nombró al señor Mayol.

El Sr. Cuschieri dice que no defiende al Sr. Mayol. Afirma que presentado el dictamen en forma, no hubiera tenido inconveniente en votar la destitución del Sr. Mayol. Cita algunas disposiciones por las que se señala que los inspectores de víveres no podrán separarse sin previo expediente.

El Sr. Serra dice que contra lo dicho por el Sr. Cuscheri existe una disposición más reciente de 1894 que dice lo

El Sr. Presidente da por terminado el incidente.

Un farol A propuesta del Sr. Rosselló y Gómes se acuerda la colocación de un farol en la calle de Berga esquina á la del Mer-

Descanso dominical

El Sr. Martí solicita del Alcalde explique lo que sucedió el domingo con motivo del cierre de tiendas.

El Sr. Alcalde explica lo que sucedió que es como ya tienen noticia nuestros lectores. Termina diciendo que en lo sucesivo procurará, con sus disposiciones, no se repitan los sucesos del do-

El Sr. Pomar dice que la culpa de todo lo sucedido el domingo son las bases primordiales que se estipularon y que suscribió el alcalde interino, anterior al actual alcalde; culpa es de la autoridad por meterse dónde no se le llamába, puesto que no importaba que el Alcalde se metiera á arreglar el asunto entre dependientes y dueños de tiendas; culpa es de las señoras que tambien se metieron donde no importaba. Suplica al Alcalde que en lo sucesivo no se meta á arreglar las diferencias que existan entre los dueños de tiendas y los dependientes.

El Sr. Alcalde ha contestado diciendo que la culpa de los sucesos es porque algunos dueños no quisieron firmar las

El Sr. Pomar añade que el descanso dominical no se hará porque los dueños de tienda no quieren cerrar.

Obras de la muralla

El Sr. Roca dice que el contratista de las obras de la muralla infrinje el contrato. La primera infracción es que no ha cumplido con la ley del trabajo puesto que no ha satisfecho los haberes que les corresponden á algunos obreros por estar lesionados; el segundo extremo es que el contratista hace trabajar más horas que las estipuladas.

El Sr. Alcalde promete enterarse del asunto.

Viaje de Loubet El Sr. Pomar solicita del Alcalde noticias respecto al proyectado viaje de Mr. Loubet.

El Sr. Alcalde dice que el Ministro de la Gobernación no ha contestado al telegrama que le dirigió.

El Sr. Pomar propone que en vi sta de que el ministro no ha contestado, directamente, el Alcalde invite por medio de carta al presidente de la República Francesa.

El Sr. Alcalde cree que no es procedente hacer esto. El Sr. Pomar dice que por parte del

contestar al telegrama que el Alcalde le dirigiera invitando á Mr. Loubet. El Sr. Alcalde promete elevar un recordatorio al Ministro para que con-

ministro ha sido una descortesía no

Un auxilio A propuesta del Sr. Alcalde se con-

cede un auxilio de 150 pesetas á la familia del marinero Gabriel Torrens que pereció ahogado.

Empedrados

Se acuerda que se arregle la alcantarilla de la calle de San Lorenzo y que empiedren esta calle y la de Sta. Čruz.

Más de Loubet

El Sr. García hace presente que dadas sus ideas nadie dudará que le satisfaría la llegada á Palma de Mr. Loubet. Creía que la invitación era puramente particular; pero ya que se ha tratado de que la visita sea oficial, puesto que se ha hecho por conducto del Ministro de la Gobernación, entiende que en la forma indicada no debe hacerse; que estas gestiones llevarían en sí muchas conferencias diplomáticas.

Cree que si el Ayutamietnto quiere invitar á Mr. Loubet debe hacerlo directamente sin mediación del Gobierno.

Abunda en las mismas ideas del señor García, el Sr. Rosselló y Gómez.

El Sr. Alcalde contestando al señor García dice que habiéndose dado aquel paso, ya no es posible retroceder.

Venta del pan y la carne

El Sr. Roca encarece actividad en la resolución de la venta del pan á pesc y del establecimiento de las mesas reguladoras.

El Alcalde dice que la comisión está tratando el asunto y que los estudios que haga se darán á conocer al Ayun-

Y se levantó la sesión.

# Comisión provincial

La Comisión en la sesión que ha ce-lebrado estuvo presidida por el Sr. Sancho y asistieron los Sres. Canals, Socías y Lllobera.

Reparos y cuentas

Se aprobó el pliego de reparos moti vados por examen de las cuentas de fondos municipales de Alayor correspondientes al año económico de 1897 á 98.

Se procedió al examen de las cuentas de los fondos municipales de Escorca respectivas al mismo ejercicio económico de 1897 á 98 y se acordó autorizarlas con su aprobación.

De electricidad

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Pedro Alomar, D. Mateo Bosch, don Eduardo Morro, D. Domingo Fons, doña Mercedes Amat, D. Fracisco Moragues, D. Jorje Cañellas y D.ª Rosalia Seguí en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de Palma autorizando á la compañía eléctrica Alhemeyer para construir casetas en la vía pública para instalar en ellas los transformadores de alta á baja tensión, por atentar dicho acuerdo á los derechos de propiedad de los recurrentes, mermando el valor de las casas, y atentar así mismo al libre tránsito por la vía pública, por ser sólo favorable á los Alhemeyer, á la que en daño de tercero se le economiza el alquiler de locales donde podría instalar los transformado-

El Sr. Sancho, manifestó que el derecho que los recurrentes suponen lesionado es el de la propiedad, como claramente se expresan en su instancia, cuyo derecho es esencialmente civil, y como el artículo 172 de la ley municipal dispone que los que se crean perjudicados en sus derechos civiles por los acuerdos de los Ayuntamientos pueden reclamar contra ellos mediante demanda ante el Juez ó Tribunal competente, entendía que la Comisión debía informar al señor Gobernador que á su juicio debe inhibirse del conocimiento de este asunto, reservando á los recurrentes el derecho de que se crean asistidos para que puedan hacerlo valer donde y en la forma que

El Sr. *Llobera* oponiéndose á lo expuesto por el Sr. Vice-presidente manifestó no era únicamente el derecho de propiedad el que los recurrentes invocaban como lesionado, sinó que además alegaban que la Compañía Alhemeyer carecía de la autorización especial para establecer trasformadores en la vía pública, prescrita en el artículo 18 del reglamento sobre instalaciones eléctricas y servidumbre forzosa de las mismas, y que de esta infracción es indudable que está llamado á conocer el Sr. Gobernador confirmando el acuerdo municipal sí á ello hubiese lugar ó revocándolo en la parte que excediese de las atribuciones del Ayuntamiento.

Que en el informe emitido por la Comisión Provincal con fecha 31 enero del corriente año, ya se hizo constar que estos transformadores no podían construirse sin una autorización especial administrativa, acatando el terminante precepto contenido en el artículo 18 del reglamento, pues si bien el Ayuntamiento de Palma en su acuerdo de 21 de diciembre anterior facultó á la Compañía Alhemeyer para verificar en la vía pública el

tendido de redes y entablecer las casetas de transformación en los puntos consignados en la memoria y planes correspondientes; este permiso, no tenía más alcance que el de un simple permiso para ejecutar en la vía pública las obras necesarias para la instalación eléctrica, cuando la Compañía concesionaría hubiera obtenido la autorización especial administrativa indispensable para emplazar en ella los transformadores; y como de los antecedentes remitidos por el Sr. Gobernador no resulta que la Compañía Alhemeyer haya obtenido la autorización especial indispensable para establecer casetas de transformación, es indudable que al emplazarlas en la vía pública, sin otro permiso que el concedido por el Ayuntamiento, no solo se ha infringido el precepto reglamentario anteriormente citado, sino que se ha atribuido al acuerdo municipal mayor eficacia de la que en realidad puede tener, toda vez que como dijo, la Comisión Provincial no puede tener mayor alcance que el de un simple permiso para ejecutar en la vía pública las obras necesarias para emplazar los transformadores cuando la compañía concesionaria hubiera obtenido la autorización administrativa indispensa-

El Sr. Canals hizo observar que el recurso de D. Pedro Alomar y sócios no se dirigía contra la concesión otorgada á la Compañía Alhemeyer sinó únicamente contra el acuerdo del Ayuntamiento autorizando á dicha compañía para ejecutar determinadas obras en la vía pública, alegando que las casetas de transformación perjudican á los recurrentes por privarles de la luz y de la vista de que hoy disfrutan sus fincas, invocando el precepto constitucional que proclama que nadie puede ser perturbado en la posesión de sus bienes sin prévia indemnización y por causa de utilidad pública, y como esta cuestión es de caracter esencialmente civil, y corresponde exclusiva-mente á los tribunales la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles, entendía que el Sr. Godernador carecía de atribuciones para conocer de este asunto como había propuesto el Sr. San-

Se procedió á votar la proposición del Sr. Sancho, haciéndolo en su favor los señores Socías y Canals y en contra el Sr. Llobera, quedando por tanto, apro-

El Sr. Llobera manifestó que formaba voto particular fundado en las consideraciones que expuso.

Otros asuntos

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso de alzada interpuesto por D.ª Catalina Vanrell, vecina de La Puebla, contra un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, por el que se le ordenó el derribo de un muro; se acordó informar al Sr. Gobernador que procede inhibirse de este asunto, reservando á la recurrente los derechos que

Se acordó remitir al Alcalde de Sóller intereses particulares de la compañía | el proyecto de alineación de la calle denominada Gran-Vía.

Se acordó admitir en la Misericordia á un vecino de Valldemosa y en el de-partamento de dementes del Hospital á un vecino de Manacor.

Después de otros asuntos de menor interés general, se levantó la sesión.

### Gacetillas

(Véase nuestra edición de la mañana)

El Consejo del Banco de España ha acordado, entre otros, los siguientes nombramientos de personal:

El oficial de la Sucursal de Palma don Jaime Triay y Quetglas ha ascendido á secretario de tercera con destino á la misma. Para cubrir la vacante que deja dicho señor, ha sido designado el aspirante en ensayo práctico D. José Serra y Sánchez, que prestaba sus servicios en Tarragona.

Por la Dirección General de Prisiones ha sido destinado á la Escuela de Reforma de Alcalá, Francisco Vicens Cifre sentenciado á la pena de un año y un día de presidio por el delito de hurto.

Hoy ha reinado tiempo algo desapacible; el horizonte ha permanecido encapotado, cayendo por la mañana una ligera llovizna que apenas ha mojado el suelo.

Oficialmente aun no se ha fijado fecha para la jura de la bandera por los nuevos reclutas. Después de celebrado el acto de la jura se dirá una misa de campaña.

En el teatrito de la Asistencia Palmesana, anoche se puso en escena el drama «Juan José» y la pieza «Entre Doc-

Ayer mañana se verificó la suelta de palomas mensajeras organizada por la Real Sociedad Colombófila de Mallorca, dando un buen resultado.

Continúan en huelga los obreros descargadores de los vapores de la Isleña

En Alcudia ha sido detenido por la guardia civil, un sujeto presunto autor de haber inferido una harida en la parte superior izquierda de la cabeza á Bartolomé Capó Cifre, con un caracol de mar, en reverta ocurrida en la calle del Muelle de aquella población.

El agresor ha sido puesto á disposición del Sr. Juez municipal.

Por la policía han sido detenidos dos sujetos autores de un robo cometido en la casa nº 27 de la calle de San Jaime. Estos rateros se han confesado autores de otros robos cometidos en esta capi-

Anoche fué encerrado en Capuchinos un borracho que produjo un fenomenal escándalo en la vía pública

El Colegio Médico-Farmaceútico celebrará sesión científica el día 27 del corriente mes á las 7 de la noche, continuando la discusión del tema: "Espectación racional en el tratamiento de la pneumonia".

El Sr. Juez de Intrucción ayer mañana puso en libertad á tres indivíduos detenidos con motivo de los sucesos ocurridos el domingo.

Por la tarde fueron libertados bajo fianza otros tres detenidos.

### UNA CARTA

Acabamos de recibir la siguiente carta que nos apresuramos á publicar:

Sr. Dr. de La Ultima Hora. Le anticipa las más cumplidas gracias, rogándole haga insertar en su digno periódico el escrito que sigue. Un semi-dependiente.

HOJAS SUELTAS

A un vecino de Palma sobre el asunto «Los sucesos del Domingo».

A simple vista se desprende que al escribir el articulista, el que me ocupa, lo hacía sin rumbo fijo y carecía de los conocimientos esenciales para tratar del Descanso Dominical.

Empieza por reconocer lo justo y la razón que acompaña á la Dependencia en su petición y de paso afirma que no es factible en Palma el conseguirlo, sin aducir argumentos sólidos que lo de-muestren, y termina con la ridícula candidez de suponer que al decir los comercios cerrados, equivale á imponer á las familias que tienen sus particulares habitaciones en 105 mismos comercios que no puedan entrar ni salir del mismo, esto es, cerrados dentro la casa como una mazmorra ¿Pero puede prosperar semejante disparate? Sr. Vecino ¿tiene V. los ojos cerrados que le priva mirar lo que hacen los demás industriales que están en iguales condiciones? Véase los plateros, que se abstienen de vender y hasta los peluqueros que en las horas por ellos designados es inútil intentar á que practiquen trabajo alguno. Además en lo que afirma que dichos industriales no podrán resistir la tentación de no acceder al comprados que importunamente solicite creo muy ligero desconfiar de la palabra empeñada por un hombre y mucho más si es la de un comerciante, puesto que, tienen algo sagrado en pro

todos sus actos. Para ultimar, en vez de caricaturar los procedimientos y costumbres extranjeras, más laudable sería encaminar los propósitos á un ajuste armónico y acertado con unas sencillas bases inspiradas en la buena fe de todos, que de ir con medias tintas no bastarán las antorchas de la Ciencia para venir á un acuerdo satisfactorio.

de la formalidad que ha de presidir en

Recuerden los intransigentes Principales de hoy, que fueron los dependientes del ayer y que dicha idea ya germinaba en su mente y que trabajaban con entusiasmo para tal fin y hoy con su proceder malhieren el espíritu noble de una clase sufrida que nada se le ha concedido en largo espacio de tiempo.

Si examinamos el avance que han obtenido todas las clases obreras, todas en absoluto han mejorado su situación, menos la dependencia que son obreros animados de doble interés en vez de los intereses de su patrono y con el egoismo ó poco desprendimiento que le abona su conducta se crean el odio popular y abocan á la dependencia á la misma anarquía con sus deplorables efectos delatando estos en todo tiempo á sus autores.

Un semi-dependiente.

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(Corresponsales especiales)

Nuevo ministro de Hacienda. - Ministros que desean dimitir.

Madrid 26 á las 9'40. El Sr. Rodríguez Sampedro, nuevo ministro de Hacienda, ha declarado que

continuará la obra de su antecesor señor Villaverde. Otros ministros desean abandonar

sus respectivas carteras; pero el señor

Silvela aumenta sus trabajos para hacerlos desistir.—C.

> Más dimisiones Madrid 24 á las 9'40.

El subsecretario del ministerio de Hacienda insiste en dimitir su cargo, pero el Sr. Rodríguez Sampedro se niega á admitírsela.

Otros funcionarios anunciaron que también dimitirán sus cargos respectivos.-C.

#### Los republicanos satisfechos. Los monàrquicos contrariados.

Madrid 26 á las 10. Los republicanos se muestran satisfechos del resultado de la Asamblea celebrada en el teatro Lírico.

Hoy han procedido á nombrar comisiones para la organización del partido. Los monárquicos se hallan contraria-

dos por dicho resultado, culpando de él á la falta de habilidad de los conservadores.—C.

#### Elecciones. Descontento

Madrid 26 á las 9'40. Se ha acordado que las elecciones de diputados á cortes se celebren el día 26 de Abril próximo.

Se ha notado que el Sr. Silvela se halla contrariado.

La solución de la crísis no ha satisfecho á los ministeriales.—C.

(Servicio particular)

### El Sr. Maura en el Consejo

Madrid 26 á las 9'25. Hemos adquirido detalles del Consejo que telegrafiamos por tratarse de declaraciones hechas por el ministro de la

Gobernación. Después de haber dado cuenta el senor Silvela de la dimisión de Villaverde habló en primer término el Sr. Maura

diciendo: -Es muy estraño el caso de un ministro de Hacienda, por grandes que sean sus prestigios financieros, que abandona su puesto por no estar conforme con varios proyectos parciales de presupuestos, sin haber discutido siquiera las cifras con los respectivos mi-

Referente al presupuesto de Gobernación ya tenia yo en principio convenido con el Sr. Villaverde la necesidad de aumentar los créditos para el ramo de Comunicaciones.

Bien sabe nuestro Presidente, porque en fecha reciente se lo he dicho, que no ha sido mi voluntad crear dificultades al Gobierno, así en el orden económico como en el político; estando dispuesto á toda solución que fuera la más conveniente para la buena marcha del Gobierno; pero ante la actitud adoptada por el ministro de Hacienda, apartándose de nuestro lado, persona de tanto valer, entiendo que el patriotismo nos impone á todos, seguir en nuestros puestos y afrontar con decisión los problemas que se presenten.

### La "Gaceta,, de hoy

Madrid 26 á las 10. La Gaceta de hoy publica el Decreto admitiendo la dimisión de Villaverde y otro nombrando al Sr. Sampedro.

El primero se publica con la fórmula de Muy satisfecho del celo etc., etc.

#### Incendio en un cementerio. Una cogida.

Madrid 26 á las 10. Comunican de Bilbao que el cementerio del pueblo de Gallarta ha sido pasto de un incendio. La capilla, el depósito de cadáveres y la sala de autopsias han quedado destruídos.

En la plaza de toros de la misma capital el quinto toro en la corrida de ayer saltó la barrera y enganchó á un empleado de la plaza, corneándole y paseándole sobre el testuz.

El citado sujeto se halla gravísimo.

### Una fábrica de moneda falsa

Madrid 26 á las 10. Comunican de Murcia que en el pueblo de Alguazas se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Los duros y las pesetas están hechos

magistralmente. La fábrica se hallaba establecida en

un solar de una fábrica de harinas. En Alguazas han sido detenidos cinco l Toujours ou jamais.

individuos y en Murcia otros tres, sobre todos los cuales recaen sospechas de hallarse complicados en aquella crimi-

nal industria. En el momento en que la policía penetró en la fábrica se hallaba ésta funcionando.

#### Incendio

Madrid 26 á las 10.

Noticias telegráficas de Huelva dan cuenta de un incendio ocurrido en la Comandancia de marina de aquel

El edificio ha quedado reducido á cenizas, salvándose solamente algunos

No hay que lamentar desgracias personales.

#### Huracan

Madrid 26 á las 10. Telegrafían de San Sebastián que se ha desarrollado un fuerte huracán que ha envuelto la ciudad en una nube de polvo, causando en ella algunos des-

La ventisca arrebató de una casa en construcción todas las planchas de cinc del tejado sin causar desgracias perso-

#### Silba en Valencia.—Toques de atención. Detenidos.

Madrid 26 á las 10. De Valencia comunican que un numeroso grupo se situó frente á la residencia del Gobernador civil silbando

atrozmente. La benemérita tocó los puntos de atención de ordenanza y los grupos se disolvieron para reorganizarse de nuevo

en la plaza de la Reina. Fneron detenidos dos individuos siendo puesto en libertad uno de ellos, y el otro que resultó ser militar, fué puesto

#### á disposición del Capitán General. La prensa y la crisis

Madrid 26 á las 10. El Imparcial juzgando los últimos sucesos políticos, califica la dimisión de Villaverde de Crisis de Partido. Dice que con Villaverde ha caido el partido

Al lado de Silvela aparece una coalición de pasiones hasta ayer dispersas y que hoy se han concentrado.

Dicho periódico termina el artículo diciendo «Silvela es un maurista más.»

El Liberal considera la salida de Villaverde como el suicidio del partido go-

Añade que el gobierno es impotente para realizar las reformas prometidas. Villaverde era el único que mantenía el compromiso que tenía el partido, de llevar á cabo la nivelación de los presu-

El Globo dice que la crisis es política y que Villaverde ha dimitido por no tolerar que Maura sea el árbitro de la vida del gobierno.

### Consejo en Palacio

Madrid 26 á las 13'45. (URGENTE)

En el Consejo celebrado en Palacio el Sr. Silvela habló de la solución de la crisis y dijo que el presupuesto de Guerra asciende á 153 millones lañadiendo que ha sido aprobado selcontingente de cien mil hombres.

Se firmó el decreto de disolución de las Córtes y la convocatoria para las elecciones de diputados á Córtes que se celebrarán el 26 de Abril.

El 10 de mayo siguiente se celebrarán las de Senadores y el 18 del mismo mes se reunirán las Córtes.

#### Conferencia. La dimisión de Dato (URGENTE)

Madrid 26 á las 13'45. Antes de ir á Palacio celebraron una conferencia los Sres. Sivela, Rodriguez Sampedro y Villaverde. Este ofreció al

Sr. Rodriguez Sampedro su apoyo y

Después el Sr. Rodriguez Sampedro se posesionó de la cartera y dijo que seguirá la política de nivelación.

No ha sido admitida al Sr. Besada la dimisión que tenía presentada; sin embargo insiste en ella.

Se dice que también ha dimitido el ministro de Gracia y Justica Sr. Dato.

#### La bolsa de hoy Madrid 26 á las 16.

(URGENTE) Interior contado Interior fin de mes Acciones Banco de España. . 480'00 Idem Compañía de Tabacos . 429'00 

### 

#### FABRA. CAFÉ MAHONÉS

1.º Slnfonía Juana de Arco.—2.º Duo de Pepe Gallardo.—3.º Preludio de Cavallería Rusticana.—4.º Capricho Moraima—5.º Gran Vals

### De todo un poco

#### LA COCINA

BACALAO AL ESTILO DE ARRIERO Cocer el bacalao, secarlo y ponerlo en la fuente; echar encima la salsa siguiente: fríase aceite y un ajo, y échese pimiento y la misma cantidad de vinagre que de aceite. En seguida que se eche la salsa encima del bacalao se servirá, porque si se queda frío no resultará bue no el bacalao.

#### FEMENILES

A	gua para j	fort	ale	cer	la	8 p	ies	bla	indos	y sensibl	es
	Menta							,	30	gramos.	
1	Salvia								30	,	
	Angélica.								90	,	
1	Baya de	nel	oro						120		
MASH	Romaro	-	100	-	-	7	7	-	300	- 3	

Se hace hervir durante un cuarto de hora en | cinco litros de agua.

Se meten los pies durante otro cuarto de hora en este líquido. Esta operación debe hacerse muchas veces seguidas, á fin da conseguir fortalecer los pies

### TIEMPO PERDIDO

Soluciones:

A la tarjeta, Agua, Azucarillos y Aguardiente. Al geroglífico, Espelmas.

Han remitido soluciones: El loco Dios, Antoniet, Tort Toni, El amo de Son Sigala y Dos

#### Cavilaciones

Remitidas por el Emperador de Marruecos 1.a ¿Cuál es el drama que se compone de una vocal y una consonante repetidas una sola

vez? 2.ª ¿Cuál es el drama que se compone de dos vocales y dos consonantes repetidas una

#### Marco de puntos

Remitido por Colás el Pequeño.

Sustituir los puntos por letras de modo que leidas horizontal y verticalmente se lean cuatro nombres de varón.

Correspondencia: Pilarita: Amiguita de mi alma; yo no puedo hacer nada de lo que me pide. Los trabajos

que no sirven los estropeo. Mimí: Gracias á Dios que empiezo á ver algo bueno. Sus pasatiempos son los mejores que me han remitido hasta la fecha. ¡Suya es la

Lulú: No se ofenda por Dios; envíeme los geroglíficos prometidos, que el que promete y no atañe no puede disfrutar del reino de los bienaventurados.

Arquimedes II.

### LA ELECTRICIDAD

AL ALCANCE DE TODOS

IORGE CLAUDE

Precio: 8 pesetas Librería de J. Tous-P. de Cort 14 y 16

PARA EL COMERCIO

# Carpetas Pulpan

ó sea nuevo modelo de *Bibliograph* para coleccionar la correspondencia

### Vapores-correos

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona los martes, jueves y viernes á las 6 tarde (directo) y los domingos á las 5

tarde (vía Alcudia).

Para Valencia los miércoles á las 9 mañana.

Para Alicante los sábados á las 5 tarde.

Para Ibiza los lunes á las 10 de la mañana, los miércoles à las 9 de la mañana y los sabados á las 5 de la tarde.

Para Mahón los miércoles á las 2 tarde (via Alcudia) y los martes á las 6 tarde directo.

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona los lunes, miércoles y sábados á las 7 de la moñana y los jueves á las 9 de la mañana (vía Alcudia). De Valencia los viernes á las 10 mañana.

De Alicante los martes á las 6 mañana. De Ibiza los martes á las 6 mañana, los jueves Precio: Pesetas 2.50

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

MARKALLI AND SECTION OF THE SECTION

Fundada en 1847. EMPLASTOS POROSOS DE

### ¿Existe calvicie verdadera?



generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabelle; ann ebservando el cránco más brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y lige-risimo vello que ha venido á sustitur á la antigua cabellera; el pelo de les calvos ne ha puer en realidad desaparecido; continúa existiendo con su organismo complete, lo que hay es que permanece come atrofiade hasta verse reducido á la mener expresión. Y este vello es aun pesible producirle y convertirlo en cabe-lle ez los atacades de pelada general.

La calvicie completa no existe pnes en realidad. La calvicie verdadera y absolutamente incurable es reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se terma un tejido abioso, una verdadera cicatriz, quedando destruide en su extensión el organo generador del pelo.

La calvicie es une de los grandes azetes de la sociedad mederna. Los sufrimisnice; los trabajos mentales, la debilidad general y atras muchas causas principian a despoblar en edad temprana la cabeza del hembre. Los mejunges y porquerías con que los chariatanes, les espletadores y les ignerantes tratan de

Afortunadamente, tas iastimeso estado de cosas está liamade á desaparecer en brevisimo tiempo, el necesario para que ilegue á conocimiento de todos el importantistimo descubrimiento hecho por el Dr. Midico y Bacteriológico ruse, V. Stakanowitz, miembro de la Academia de Nicrobiologia de Moscou, con su renombrada Loción Capitar Antistytica, fuica que à las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente del cuero cabelludo todo elemento instantista de marcheso avitando instantina emarta la catale del cabello y conservante de catale del catale del catale del cabello y conservante de catalego de parásito y morbeso, evitando instantáneamente la caida del cabello y conservando ó recebrande en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera

Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. Fernández Zarazola (Prevesdor de la Real Casa)

GERONA

Precie del frasco: 7'50 pesetas

UEIPDepósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Merio, Cadena 6, Sucesor de Casasnovas.

### Gran fábrica de productes refractaries y de gré



### M. CUCURNI

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrilles refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según crequis. Venta de tierras refractarias.

- FÁBRICA -Bordeta: Teléfono, 3,277.

- DESPACHO -Princesa y Cotoners, 6. Teléfeno, 1.647 - Barcelona.



### Los adelantes de la Ciencia

han legrado el docter Cacile, de Nápoles, descubrie a los mili grosos medicamentos que curan infaliblemente la t s's en caziquiera de sus perfedos y todas las enfe medades del satémago. A la más pequeña manifes tación de un realriado, tes, saterre, bromquitia, gripperema (colo ación), espectoración y de sualquier en termedad del pecho, to ar inmediatamente las Perlas Casile, que no sole cursa intaliblemente estas enfermedades, sino que se tendra la completa seguridad de no contraer otras mache más graves. Siguiendo Janemor de lo renem este método se podrá decir no más tiato. Se por desbrados medicamentos caide ao se habiers esguido este tratamiento y per desgratia cualquier persons so encontra a atacuda de Diputación 485, Barna, tieis, no tione que apurarse, perque gracias a les constantes estudios, hemes podide encentrar les renombrades Confites Cont.
Le, que acociados á as Perias combatés con escacia la tista ou enalquiera de

Después de largan expe fencias compusimos el Bálancio Casde, que no sólo cura godigicas m nie odas las enfermedades del estesasgo, como aco atonia (cabi ided cui ta.om.go), dificationes tabeccasa o dittelles, piresta o acedias, inapelencia, gastraigias, dilatación, cataixes, dicaras, hipercioridia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al memesto les vámitos, atderes y pesadez, eino que se recomienda como tadispensable y de necesidad para todos les convalecientes de cualquier entermedad.

Consultas médiras en cara del inventor, Dipetación, 485, Barcelone; 'odoe los dias il y las sonsultas que es la hacen per secrito contesta gra is

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Gaeile, 5 pesetas; Bálzamo Casile 5 pesetas.— De venta en las acreditadas farmacias y en cesa del inventor Dipu sción, 485 Barcelcua (h Palma de Maliorea en la Farmacia de Ignacio Forteza Secra, Jaime II. 21.

### Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la Medicación sulfurosa, supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos. Son de seguro resultado:

En los cherpes, así internos como externos; en las cllagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrófulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Vendese: precio del frasquito, 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número, 14.

# INYECCION VEJETAL COSTANZI



Inventor de los rexom- tanzi brades medicamentes

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experieucia, se han convencléo v certificado, que para curar nadicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras flujo blanco de las mujeres aranillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales cálculos, re ención de erina y en 20 6 80 días les extrefimientas pretrales (estreehez) aunque sean crénicos de más de 20 años, y evitar las peligrosis mas sondas no hay medicamentos más milagreses que los Confites é Inveceton Cos-

Tambien certifican que para curar cualquier en-COSTANZI fermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el mercurio son defines para la salud nada mejor que el Roob
Diputación, 485, Bns. Costanzi pues no selo cura adicelmente la sifilis sino

our attent, 435, Bns. Costanzi pues no sélo cura radies lmente la sífilis sino que e triba les males efectos que producen estas substane as que, como es sabide, causan enferment des no n'uy fáciles de curat. El irventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485 Barcelona, segure del buen éxito de sus medica mentos mediante un trato con éla admite á los incrédules el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dissá las 12. y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes ne quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilitico, 4 pesetas —De venta en Falma de Mallorca en la Farmacia de Igracio Ferteza Serra, Iaime II. 21 y en casa del inventor. Diputación, 485. Barcelona. rra, Iaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.

# Procedimiento higiénico

PARA ENFLAQUECER

Curacien radical de la obesidad

La obesidad ó el excese de gordura presenta el inconveniente grave de irregulreizar la elreulación de la cargre, periudice la digrestión. priva el encanto natural 'e la persona y es causa de un envejecimiento

Is pessdez del estómago, dolcres nerviesos, jaquecas, vahidos, palpitaciones, sheso, comezores, etc. etc., son con frecuencis efecto de un exceso de gordurs; por lo tante debe combatirse erérgicamente la obeaidad en sus comienzos ó reducirla de una manera segura, pronta y

Muchos remedios se venden y específicos se snuncisa á erte fin; pero la mavoría son nulca por compieto, ó de escase ejecto, el rúblico se capta y los rechasa, haciendole muy refractario á nuevos ensavos Entre estas dificultades el 7 he Mexicain que el sabio Cocteur Javons ha descubierto, constituye un medio natural y en absoluto cierto para

Comp'elemente inofensivo, este The conv'ene á todor los temperamentos de ambos sexos, y la obesidad más rebelde se reduce sin peligro v en peco tiempo.

Compuesto unicamente de plantas derurativas el The Mexicain del Docieur Javeas elimina la grass en excese y devuelve al cuerro la d la nexibilidad y el encanto p imitivos. Millares de casos lo ates-

Para tomarlo, ro hay que seguir ningún régimen especial. Puede comerse y beberse de todo

Con ura dosis de tres é cuatro tazas del The per día, se consigue un enfiaquecimiento natural, hienhechor y duradero El tratamiento se seguirá de tres é cinco meses; pero des de su principio se hallará en reguida un delicioso bienestar.

### AVISO

I chen rechezer e come de procedencia ilegítima, todas las cajas de THE MEXICAIN DU DOCTFUR JAVVAS, que no lleven en su cierre una et queta de garanifa, con la firma del único importador en España, Sucesor de A. Jeanbernat.

De verto en Polmo: Formocio de Juan Voler zuele, en el Centro Farmacéutico y en todas las Formacias y Deguerios. Fidase prospectos -UNICO DEFÓSITO GENEFAL PARA ESPAÑA-

Su cesor de A. Jeanberrat .- Bailén, núm. 2, 1.º

BARCELONA

# CARINELOS FINDANTS BONBONES MATIAS LOPEZII De vente en tedas les Cenfierias, Celmades y Ultremarines.

DEPOSITO GENERAL para Cataleta y Balestet,

Al FREDO RIERA E HIJOS, ingenieros Ronda de San Pedre, número 36, Barcelona

### Ojén superfino-BARCELO

Conocido por el mejor Anisado del mundo 40 Medallas y diplomas de honor

Clen enper fino de la Destileria A. Borcele e hijos de Malege, debe possible en todes los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de Feps na.

-LLUCH-Mata los callos, ojos de galio y to da clase de derezas, sin causar dotor ni molestia. Precio 1 pereta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás, 89, y en las farmacias, dro attitas jastaterias,

### has knot on rec versal contra dolores de riñones (los cuales at un frecuence . a las mujeres). Ellos producen un alivio inclassatto. Se aplica el emplasto conde se siente el dolor. ARRECCIONES PARA EL USO. REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DEBIL. ESPALDA DÉBIL. LUMBAGO, ISQUIATICA, etc. Les implastes Allecek con superiores á todos los otros emplastos. Man sido empleados desde el año de 1847. Emplastos Alicock para callos. | Las Pildoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, en-fermedades del higado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos. Est: los alivian immediatamente, im-penendo la presion y curar dentro de la presion de la pr

Unicos Agentes en Espeña: Sres. J. Uriach y Compañía, Barcelona.



# Delicias del Tocadoc.

Extre les innumerables preparadance de que se vale el Bello Sexo para conservar y des realce à sus naturales attactivos

Mada hay que puedo compararse con la officiare

agua de fiorida de

PARA EL CABELLO

ación para perfumar, hermousur y ambiente di caballo. la caspa. Impide la milds de lus cassa. CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO V SIN SIVAL

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Exisse siempre la "Marca Industrial" de los Únicos Propinyarios

ANMAN & KEMP, NEW YORK

### Profesor Inspector Se necesita uno en un Colegio.

Informes Centro de Anuncios.

# -Se vende

Hay un motor de fuerza de 7 caballos y medio, reniendo la ventaja que puede hacer 9, pues se vende por tener que adquirir otro de mayor fuerza. Dirigirsc colle de Ballester, núm. 17, informarán.

Se desea alquilar un local que reune condiciones para taller de escultor o carpintero. Deséanse enagenor algunas herramientes de carpintere, sillas do caoba sin concluir y otros objetos. Informarán en la calle de La Palmo, núm. 13, principal, todos los lunes, miércoles y viernes de tres à cinco tarde.

### quien convenga

Se desea vender nna finca existente en el Pa de Sant Jordi, situada en el ki ômetro 10, apodada Sa casa bianca, carretera de Manacor, consistente en casa, mo ino, horta, pues mide unas ocho cuarteradas. Para más informes dirigirse à Matias Mesquida, calle de Vileta, núm. 3 Santa

### Casion

Pilas, cálices, cubiertos, bandejas y otros objetes para rega os. Fuster hermanos, Colón, 5.

### AVISO

Con la mayor economia y pronti-tud. Cobro de alqui eres y todo lo concerniente à inquitinatos. Arreglo de titulación de censos y cobro de pensiones de estos. Dará razón el procurapor D. Juan Mas, Plaza de Palou y Coll (antes Aceile) núm. I, piso 3.º derecha.

